



## LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA

**Gloria Peza Hernández**

Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la educación (IIIEPE)

---

**Área temática:** Educación Ambiental para la Sustentabilidad.

**Línea temática:** Prácticas pedagógicas y didácticas de los educadores ambientales.

**Tipo de ponencia:** Intervención educativa sustentada en investigación.

---

### **Resumen:**

*Hacia una Comunidad Sustentable en la Escuela Secundaria*, denominado como *Comunidad Sustentable*, promovió la Educación Ambiental para la Sustentabilidad (EAS), como parte del Modelo Educativo de la Reforma Educativa exhortada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en una escuela secundaria técnica urbana. Presentó diversas estrategias de acción; en este trabajo describe las prácticas escolares que como base a la indicación de las autoridades educativas, la Autonomía Curricular en la Escuela Secundaria.

La iniciativa surgida como de experiencias en intervenciones pedagógicas fundamentadas, generó este programa interdisciplinario como alternativa de contenidos programáticos sustentado en el Plan de Estudios de Educación Secundaria con el fin de persuadir a la comunidad escolar a participar en acciones encaminadas a mitigar la problemática ambiental. Integró mecanismos de coordinación, planeación, formación continua, evaluación de impactos ambientales escolares por medio del mejoramiento de los servicios educativos.

Planteada en un estatus ambiental vigente, esta investigación exploratoria se centró en el análisis y solución de situaciones diversas de la práctica escolar. Integró estrategias de planeación y acción, así como aspectos propositivos amalgamados en proyectos y acciones relevantes de protección, conservación, formación y mejoramiento del medio ambiente en el entorno comunitario realizados durante tres ciclos escolares (2016-2019).

Algunas de las acciones pusieron a prueba las ideas sugeridas mediante su sistemático seguimiento; otras no resultaron y/o variaron en el tiempo de su implementación, cuyo diseño fue una suma de ideas, organizaciones, logros y actividades planeadas, ejecutadas de forma viable y derivadas de la socialización, valoración y participación de la comunidad escolar.

**Palabras clave:** Educación ambiental, prácticas pedagógicas, currículo, escuela secundaria.

## Introducción

En México, uno de los principales problemas educativos relacionado con la calidad, corresponde a la relevancia y pertinencia de los contenidos que se imparten. En Educación Básica, los diferentes actores del proceso educativo -alumnos, docentes, directivos, personal de apoyo, padres de familia y autoridades educativa, así como los sectores académicos y sociales, entre otros-, que precisan intervenir para generar cambios en la educación secundaria, resultan complejos, ya que la problemática educativa no se resuelve con mejores estrategias unilaterales.

Algunos de los factores escolares que mantienen una interrelación e interdependencia, identifican como ejes fundamentales, la formación inicial y continua de docentes; los recursos materiales, físicos y humanos; la gestión escolar y administrativa; la política educativa; la organización y estructura de los programas escolares principalmente de los contenidos curriculares, los materiales educativos, y su sostenimiento: públicas y particulares, el horario escolar, así como los distintos tipos de servicio que en este nivel educativo se presentan en las diversas entidades federativas. En Educación Secundaria se suma -entre otras-, la categorización de las modalidades: General, Para trabajadores, Técnica, Telesecundaria y Comunitaria.

En este contexto, “el acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo exige que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir con sus objetivos, lo cual nos obliga a una profunda reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir” (SEP, 2006:2).

De manera general resulta prioritario atender la formulación y discusión de la política educativa; particularmente en el entorno escolar, para incorporar, experimentar y constituir estrategias de enseñanza y aprendizaje cuyos contenidos curriculares viables, resulta trascendental señalar la interrelación con la formación docente, y las estructuras políticas.

En consonancia, implementar prácticas sustentables en la institución participante con incidencia en el currículo, requirió de una práctica docente centrada en el alumno y de la interacción de los padres de familia y la comunidad, determinantes e imprescindibles en la mejora de la educación (UNESCO, 2005), además de un proceso didáctico fundamentado, un entorno favorable con liderazgo directivo y una visión sólida de la Reforma 2016.

### I. Educación Ambiental y Educación Secundaria en la Reforma Educativa

Ha sido un conjunto diverso de situaciones complejas por las que ha atravesado el sistema educativo mexicano, por lo que se presenta la oportunidad del reconocimiento curricular de una pedagogía que promueva eficazmente la EAS en la comunidad escolar.

#### I.1 Educación Ambiental

La educación basada en valores como el respeto a la vida, la justicia social, la diversidad cultural, la solidaridad y la responsabilidad común por un futuro sustentable, entre otros, ha sido una demanda social que deberá ser respondida con amplitud.

Para Eschenghagen (1998), la Educación Ambiental se orienta a la comprensión holística del medio ambiente cuya pedagogía busca orientar la educación dentro del contexto social y en la realidad ecológica y cultural donde se sitúan los sujetos y actores del proceso educativo.

La EAS comprende la preparación para la vida activa, por lo que resulta factible, integrar en los diversos enfoques disciplinares, este ámbito de estudio, por la interrelación e interdependencia con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geo-gráficos y científicos.

## 1.2 La Educación Ambiental curricular en la Educación Secundaria

En México, el estudio de la naturaleza, ha sido abordado desde su inclusión en los programas de la SEP desde 1926 y en su evolución histórica ha mantenido diversos nombres y enfoques. En la *Reforma Educativa del Plan de Estudios 2006* de Educación Secundaria incluyó la Educación Ambiental en la propuesta curricular como uno de los contenidos transversales para abordarse en otras asignaturas y referido por la SEP (2006:21) “uno de los criterios de la construcción curricular atiende de manera específica la urgencia de fortalecer una relación constructiva de los seres humanos con la naturaleza”.

Hoy implica que la Educación Ambiental incorpore en la enseñanza y en el aprendizaje, temas fundamentales como: el cambio climático, la salud ambiental, la disminución del riesgo de desastres, la reducción de la pobreza y el consumo sustentable, así como velar por la igualdad en el acceso a los recursos hídricos, entre otros. Además de una pedagogía con metodologías participativas que motiven a los alumnos al dotarlos de autonomía, a fin de cambiar su conducta y facilitar la adopción de medidas en pro del desarrollo sustentable (UNESCO, 2016).

De forma holística, la incorporación de la dimensión ambiental al currículo escolar representa un eje de articulación interdisciplinario que aporta congruencia al conocimiento de la realidad a través de los contenidos ambientales.

## 1.3 La Reforma Educativa

En México, la reforma educativa y su propuesta curricular estructurada en tres ejes: *Enseñanza de aprendizaje clave; Desarrollo personal y social y Autonomía curricular*, resultó muy ambiciosa en el discurso político y un gran reto en su aplicación. De forma concreta, por el interés de la temática, se hizo un sondeo para apreciar la realidad en educación secundaria. Algunas particularidades apreciadas:

- Fue generalizada al comienzo del ciclo escolar 2017-2018 en Nuevo León; en un somero acercamiento a las prácticas escolares, se estimó que los docentes desconocían el pretendido planteamiento pedagógico.
- Se presentaron confusiones en la puesta en marcha de los programas escolares.
- En las secundarias técnicas se presentó una mayor incertidumbre por el cambio de programas; la desaparición de las asignaturas de tecnologías es un elemento intenso en esta modalidad institucional.

La responsabilidad otorgada a las escuelas para seleccionar parte de los contenidos educativos, fue prematura en los tiempos otorgados, ya que no hubo una planeación para su definición, lo cual provocó -en algunos casos- optaran por contratar a particulares para brindar talleres cuyas temáticas fueron referidas en los documentos proporcionados por la SEP.

En esta última reforma educativa, una de las dificultades presentes es que las autoridades educativas federales deciden sus políticas de forma parcial: con relación a la parte académica, indicaron el qué, pero no el cómo y en la entidad, lo hicieron comenzado el ciclo escolar en que debían iniciar la Autonomía curricular.

Algunas de las fortalezas se reflejan en la oportunidad de colaboración de otros actores del proceso educativo, lo cual favorece a las asociaciones civiles, expertos en educación o académicos, en el desarrollo de proyectos escolares. Aun cuando algunos aspectos de los principios pedagógicos ya pertenecían al anterior Plan de Estudios de Educación Básica como son el aprendizaje situado, las competencias para la vida, la pertinencia de contenidos curriculares con las necesidades del mundo actual -entre otros-, se agradece su permanencia.

Una mención especial merece la inclusión de la dimensión ambiental: uno de los once ámbitos para Educación Secundaria, enfatiza la importancia de conservar el medio ambiente y utilizar los recursos naturales con responsabilidad, Este documento plantea que todo egresado de la educación obligatoria debe ser una persona que, entre otras cosas, "... cuide el medio ambiente; participe de manera responsable en la vida pública y haga aportaciones al desarrollo sostenible de su comunidad, su país y el mundo" (SEP, 2017:47). Bajo este marco, hubo una fundamentación que fortaleció la continuidad de Comunidad Sustentable, como una alternativa educativa viable para fortalecer su currículo.

## **2. Hacia un currículo integrador**

Una de las estrategias consistió en vincular la actividad académica con la aplicación práctica del conocimiento en beneficio de la formación estudiantil y la formación ambiental docente.

### ***2.1 Las implicaciones del currículo***

Al escudriñar la posible inclusión de la dimensión curricular representó un reto, por la situación que guarda el desarrollo pedagógico y los tiempos disponibles para llevar a la práctica escolar, así como las necesidades de formación manifestadas por los participantes como el registro de diversas funciones en el salón de clase.

Por medio de la estrategia de enseñanza *Aprendizaje en el servicio*, se organizó la experiencia situada, que integró procesos de formación y de servicio en la escuela; mediante acciones organizadas e intencionalmente estructuradas se articularon los contenidos de aprendizaje con las necesidades reales de una comunidad.

Con la colaboración de dos asesoras externas a la institución, se llevó a cabo la investigación documental y de campo a través de las acciones siguientes:

- Análisis de contenidos ambientales en programas escolares.
- Proyecto escolar y la Ruta de Mejora.
- Planeación didáctica.

Estas acciones dieron lugar a talleres docentes realizados en reuniones extraordinarias de Consejo Técnico propuestas por el director ante la autoridad inmediata. De ello, se abordará en otro trabajo.

### 2.1.1 Análisis de contenidos ambientales

El análisis de contenido como técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación o de cualquier otra manifestación de la conducta (Fernández, 2002), se realizó con el propósito de respaldar las acciones contempladas, lo cual resultó revelador para las autoridades escolares al inicio del ciclo escolar 2016-2017.

El análisis incluyó acciones enmarcadas en los ámbitos siguientes:

- Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social;
- Pensamiento crítico y solución de problemas;
- Habilidades socioemocionales y proyecto de vida;
- Colaboración y trabajo en equipo; Convivencia y ciudadanía;
- Apreciación y expresión artísticas;
- Atención al cuerpo y la salud;
- Cuidado del ambiente.

La búsqueda documental generó la estructuración de un instrumento que contemplaba información sobre los contenidos ambientales incluidos en los programas de estudio para su ulterior socialización, ante el cuerpo directivo y colectivo docente.

### 2.1.2 La Ruta de mejora y el Proyecto escolar

La Ruta de Mejora Escolar (RME) es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos de mejora, incluyó la puesta en marcha de *Comunidad Sustentable*, favoreciendo así su desarrollo, que conllevó a los hechos, a la atención de circunstancias imprevistas, y al replanteamiento o reprogramación de tareas y compromisos.

Se hace cada vez más patente que los diferentes modelos de organización de las escuelas y de comportamiento en los docentes tienen efectos evidentes en el aprendizaje de los alumnos. Los resultados coincidieron en la importancia de cinco factores:

- Fuerte liderazgo en materia de educación;
- Importancia concedida a la adquisición de competencias básicas;
- Entorno disciplinado y seguro;
- Elevadas expectativas en cuanto al rendimiento de los alumnos;
- Evaluación frecuente de los progresos de los alumnos (UNESCO, 2016a).

En este sentido, el actual contexto educativo exige un mayor liderazgo de los directivos de secundaria para mejorar el desempeño escolar y el éxito de la Reforma educativa. Un buen indicador es que la formación de los directores reúna tres atributos: la formación pedagógica, formación organizativa y formación social, que en el caso de la secundaria se cumplió.

El programa aceptado por la comunidad escolar desde el inicio del ciclo escolar 2016-2017, se integró a las reuniones periódicas de la RME desde una perspectiva de formación interdisciplinar como apoyo en la organización, la dirección y el control de las acciones socializadas por el colectivo escolar al decidir llevarlas a cabo; se abordaron las estrategias pedagógicas con acciones concretas para su abordaje el salón de clase, así como en la escuela.

Con base al principio de una educación de calidad, entendida como aquella que “promueve el desarrollo de las capacidades necesarias para participar en las diferentes áreas de la vida humana, que permite afrontar los desafíos de la sociedad actual y desarrollar el proyecto de vida” a través del desarrollo integral del ser humano (UNESCO-OREALC 2013:24), en las estrategias pedagógicas — acciones concretas para su abordaje el salón de clase y escuela, se estimó la necesidad de formación del colectivo para propiciar la mejora continua de la escuela; así como la reflexión sobre los efectos esperados en los aprendizajes de los alumnos.

Asimismo, en reuniones de trabajo se planteó la oportunidad de abordar la dimensión ambiental con los alumnos de los tres grados, principalmente en el cuarto bimestre. Con la planeación de las actividades, los participantes—alumnos, docentes y directivos—, dilucidaron cómo la gestión ambiental escolar era un punto nodal para modificar el entorno escolar, al ofrecer e integrar opciones interrelacionadas en las prácticas escolares curriculares y extracurriculares con espacios de formación ambiental docente. Las primeras acciones donde la comunidad escolar decidió participar fue el proyecto sobre aprendizajes en torno a la mariposa Monarca, cuyo abordaje, implicaría desde la planeación didáctica argumentada, conforme al plan y programa de estudios vigente.

Al considerar que las prácticas escolares representan el componente estrechamente asociado con el aprovechamiento escolar, la comunidad escolar decidió participar en el proyecto sobre aprendizajes en torno a la mariposa Monarca, cuyo abordaje, implicaría desde la planeación didáctica argumentada, conforme al plan y programa de estudios vigente.

En este marco, la gestión de la clase al “mantener al grupo alerta y la interacción social entre alumnos y docentes cuando los alumnos responden positivamente a las preguntas de sus condiscípulos y del profesor” son eficaces estrategias empleadas por los profesores (UNESCO, 2005: 79).

Para implementar buenas prácticas se necesita “reflexionar sobre el alcance que tienen algunas mejoras emprendidas en el aula o en la gestión de las instituciones, lo cual fue importante para aprender a reconocer cuando los cambios que se emprenden son simples mejoras que pasan rápido y se olvidan pronto o dejan huellas” (UNESCO, 2016b:13), por lo cual, la tensión que al principio fue percibida en el colectivo docente, causó confusión en el intento de desarrollar nuevas prácticas; fue vital el clima de confianza y apoyo brindado por parte de los directivos, quienes se atrevieron a asumir riesgos y reconocieron los errores, que en la práctica también constituyeron una fuente de aprendizaje.

## 2. Planeación didáctica

La búsqueda de la mejora de la calidad en la educación, en relación con las prácticas escolares de educación básica, se basa en la planeación didáctica (SEP, 2016:13), consiste en la elaboración de una planeación argumentada para un aprendizaje esperado o contenido programático, según la asignatura o nivel que corresponda y como muestra del ejercicio cotidiano de su práctica.

Es pertinente aclarar que entre las dificultades más relevantes, expresadas por los docentes, en el Diagnóstico y Acciones de Mejora de los Procesos de Evaluación del Desempeño profesional Docente (INEE, 2016), destaca la falta de apoyo para la elaboración de la planeación argumentada.

El desarrollo de planeaciones didácticas desde el final del ciclo escolar 2016–2017 por los 35 docentes, respondió a la interrelación entre los conocimientos disciplinarios y la Educación Ambiental.

Sin que los extractos de las planeaciones constituyeran una muestra representativa, la pretensión de su análisis fue indagar cómo la temática mariposa Monarca había sido tratada y cuáles situaciones didácticas posibilitaron la confrontación del alumno ante ciertos obstáculos; pero en ningún momento, de cómo sería abordado el contenido ambiental. Siguiendo a Candela (1997), en la línea de aproximación de Brousseau solo tres de los cuatro tipos de situaciones propuestas se detectaron:

- De Acción.- Aquella donde el alumno confronta un problema con o sin explicitación de su actuar.
- De Formulación.- La explicación a través del lenguaje, gráfico o simbólico que en sí mismo plantea problemas al alumno.
- De Validación.- Contempla procedimientos formulados y la necesidad de argumentar la veracidad entre sus pares que conlleva a elaborar demostraciones.

Entre las tendencias recurrentes se hallaron:

La confusión entre el conocimiento cotidiano y el conocimiento previo, el primero era presentado de forma amigable, accesible o familiar con el propósito de despertar el interés como actividad para iniciar bien el día, mientras que el segundo era del cual el alumno parte como concepción del contenido tratado.

Al respecto, las planeaciones de las ocho asignaturas recabadas solo en tres (treinta y ocho por ciento) se consideraron. En cuanto al grado de novedad de las actividades de inicio, denotó un velo de simplicidad tal vez, actuó como un factor desestimulante y lastimosamente en los egresados de una formadora de docentes (50 por ciento):

### **Primer grado**

- ESP- Escribir la fecha y una frase motivadora como actividad para comenzar bien el día...
- ING- To give a right and adequate definition of what the Monarch Butterfly is.
- GEO- Responder ¿qué es el desarrollo sustentable?
- INF- Escribir las preguntas en la libreta y contestar: ¿Han participado en exposiciones orales?

### **Segundo grado**

- ART- Comentar en el grupo el bloque y el tema a desarrollar.
- INF- Se presenta el proyecto al grupo, se explica el propósito.

### **Tercer grado**

- ESP- Escribir la fecha y una analogía como actividad para comenzar bien el día.

Las situaciones de Acción en algunas asignaturas por la imprecisión en su cometido quedaron en extensas consultas como enseguida se ejemplifican:

### **Primer grado**

- ESP- Investigar de forma individual sobre las plantas que alimentan y /o forman parte del hábitat de la MM: asclepias, petunia, perritos, lengua de vaca; evónimos según lo que le haya tocado.
- GEO- Que investiguen la cadena alimenticia.

### **Segundo grado**

- FCÉ- Investiga autoridades e instituciones que protegen al medio ambiente (tres órdenes de gobierno).

### **Tercer grado**

- ESP- Elaborará un mapa conceptual que interrelacione y defina los conceptos.
- ESP- Harán borradores de crucigramas con dichos conceptos.
- FCÉ- Investiga en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM): artículos, leyes federales, estatales y derechos nos protegen al garantizarnos un MA óptimo para nuestro desarrollo.

Por último, otras planeaciones (19 por ciento) estuvieron lejanas al contenido ambiental propuesto.

Las situaciones de Formulación, la cabalidad de su objetivo quedó manifiesta en solo una de las ocho asignaturas (12.5 por ciento), específicamente en el proceso de codificación y decodificación —por ternas— de algoritmos, diagrama de flujo y lenguaje Basic 256 en la asignatura de INF.

Las situaciones de Validación, o bien la argumentación de algún procedimiento empleado, se registraron en solo dos asignaturas: MAT y QUÍ (25 por ciento). Como recapitulación de lo comprendido —acción de cierre— o bien, al sondear posibles prospectivas en las planeaciones: INF, MAT, QUÍ (48 por ciento).

### Segundo grado

- FCÉ- Investiga autoridades e instituciones que protegen al medio ambiente (tres órdenes de gobierno).

### Tercer grado

- ESP- Elaborará un mapa conceptual que interrelacione y defina los conceptos.
- ESP- Harán borradores de crucigramas con dichos conceptos.
- FCÉ- Investiga en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM): artículos, leyes federales, estatales y derechos que nos protegen al garantizarnos un MA óptimo para nuestro desarrollo.

Por último, otras planeaciones (19 por ciento) estuvieron lejanas al contenido ambiental propuesto.

Las situaciones de Formulación, la cabalidad de su objetivo quedó manifiesta en solo una de las ocho asignaturas (12.5 por ciento), específicamente en el proceso de codificación y decodificación —por ternas— de algoritmos, diagrama de flujo y lenguaje Basic 256 en la asignatura de INF.

Las situaciones de Validación, o bien la argumentación de algún procedimiento empleado, se registraron en solo dos asignaturas: MAT y QUÍ (25 por ciento). Como recapitulación de lo comprendido —acción de cierre— o bien, al sondear posibles prospectivas en las planeaciones: INF, MAT, QUÍ (48 por ciento).

El análisis de las planeaciones fue la base para orientar en el ciclo escolar 2017-2018, los procesos educativos con elementos formativos, significativos y congruentes con el desarrollo de competencias y centrado en el aprendizaje de los alumnos.

## Conclusiones

Las políticas emanadas de la Reforma Educativa resultaron fragmentarias, parciales y no atendieron de forma prioritaria, al currículo escolar que responda a las demandas sociales actuales.

Las debilidades más complejas de la puesta en marcha de la Autonomía curricular, fue la falta de una planeación pertinente y las deficiencias de la administración y organización de las autoridades educativas que limitaron el aprovechamiento eficaz de los medios disponibles y la obtención de nuevos recursos para el desarrollo de la educación prioritaria.

Sin embargo, la experiencia desarrollada alcanzó un resultado académico exitoso limitado principalmente por la falta de recursos materiales y de tiempo —el horario escolar resultó una limitación—, pero la iniciativa docente y el interés del alumnado fue vital para el desarrollo de este programa.

Se contempló que en la escuela se recibió de forma cordial, la colaboración de especialistas y representantes de organismos civiles, quienes han hecho propuestas educativas que difícilmente son escuchadas por las autoridades escolares y educativas.

Algunos aspectos que sobresalieron en esta experiencia, radicaron en la planeación ya que previo a la solicitud de colaboración externa, se realizó un análisis del campo ambiental en el Plan y Programas de Estudio de Educación Secundaria, en el que hubo una certera aportación docente sobre los temas de mayor interés para el alumnado dentro de las asignaturas relacionadas con la temática ambiental. Algunos de ellos, reconocieron la necesidad de los temas ambientales y la pertinencia de su transversalidad.

El protagonismo de los docentes fue una tarea ardua para gestar dinámicas de intercambio y trabajo compartido: la distinción y avances del programa en la escuela secundaria participante en los tres ciclos escolares fue que en el primero predominó la organización escolar, planeación y formación docente; en el segundo imperó el desarrollo de estrategias didácticas y el tercero, prevaleció la selección de las mismas, para determinar cuáles permanecían.

La principal aportación reside en la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que representan herramientas de formación profesional, y que resultan imprescindibles para la introducción de la dimensión ambiental en los programas escolares de Educación Básica.

Es considerable el esfuerzo institucional que se ha promovido en el desarrollo de diversas acciones en programas y proyectos generados desde la práctica escolar, por lo que resulta merecedor de un estudio analítico, sistematizar las experiencias alcanzadas durante la reforma educativa, de forma tal que rescate y difunda sus éxitos.

## Referencias

Candela, A. (1997). *La Necesidad de Entender, Explicar y Argumentar. Los alumnos en la escuela primaria en la actividad experimental*. Dpto. de Investigaciones Educativas (DIE) del centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). México: Autor.

Eschenghagen. M. (1998). *Aproximaciones al pensamiento ambiental de Enrique Leff. Un desafío y una aventura que enriquece el sentido de la vida*. Sección Filosofía Ambiental Sudamericana. Bogotá: Universidad Central de Colombia.

Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 96(2), 35-53. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=I5309604>

Instituto Nacional para la Evaluación [INEE] (2016). Diagnóstico y Acciones de Mejora de los procesos de Evaluación del Desempeño profesional Docente. México: Unidad de Normatividad y Política Educativa. INEE. Recuperado de [http://www.sev.gob.mx/servicioprofesionaldocente/files/2016/09/DiagnosticoyAcciones250816\\_3.pdf](http://www.sev.gob.mx/servicioprofesionaldocente/files/2016/09/DiagnosticoyAcciones250816_3.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2005). Educación para Todos. El Imperativo de la calidad. Recuperado de <http://unesdoc.org/images/0015/001501/15169s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2016). Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable (DEDS). Recuperado de [development/decade-of-education-for-sustainable-development-desd/](http://unesdoc.org/images/0024/002457/245745s.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2016a). La educación al servicio de los pueblos y el planeta. Creación de Futuros Sostenibles para Todos. UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245745s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2016b). Innovación educativa. Serie *Herramientas de apoyo para el trabajo docente*. Lima: UNESCO. Recuperado de [http:// http://unesdoc.unesco.org/images/0024/00247005s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/0247005s.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe [UNESCO-OREALC]. (2013). Alfabetización y Educación Lecciones desde la Práctica Innovadora en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219157s.pdf>

Secretaría de Educación Pública. [SEP]. (2006). ACUERDO número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria. México: Autor. Recuperado de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sepl/Resource/ca8cef5b-610b-4d55-8a52-03f1b84d0d6c/a384.pdf>

Secretaría de Educación Pública. [SEP]. (2006a). *Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006*. México: Autor. Recuperado de [https://www2.sep.gob.mx/info\\_dgef/archivos/planestudios2006.pdf](https://www2.sep.gob.mx/info_dgef/archivos/planestudios2006.pdf)

Secretaría de Educación Pública. [SEP]. (2016). Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017. Recuperado de [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/permanencia/etapas/EAMI\\_docentes\\_y\\_tecnico\\_docentes\\_EBasica.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/permanencia/etapas/EAMI_docentes_y_tecnico_docentes_EBasica.pdf)

Secretaría de Educación Pública. [SEP]. (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. México: Autor. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo\\_Educativo\\_OK.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf)